

EL CRONISTA DEL VALLE

Frangueo Concertado

SEMENARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.212

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 3 de Junio de 1933

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

RADIOGRAMAS

Labor constructiva

Ante nuestro DÍA DE LA PRENSA hemos quedado en...trabajar.

Es lo que nos corresponde como católicos *conscientemente*.

Primero levantar el corazón a Dios y pedir su auxilio. *Oración.*

Inmediatamente manos a la obra. *Trabajo.*

ORA ET LABORA.
No hay otra fórmula de actividad cristiana.

Pero el trabajo puede ser muy diverso. Trabajo es derribar, y trabajo es construir.

Lo primero es labor negativa, y positiva lo segundo.

Ahora debemos construir.
Para derribar hasta una piqueta.

Para construir son necesarios estudios previos, planos, presupuestos, materiales, técnica.

Pero ¡qué distintos los efectos!

Nuestra labor—que debe comenzar ya—ante el DÍA DE LA PRENSA debe ser *eminentemente constructiva*.

Donde no llegue el periódico católico, llevadlo.

Que se suscriban los que no estaban suscritos.

Que lo compren los que no lo compraban. Que lo tengan a la venta los que no lo tenían.

Donde el periódico católico no exista, creadlo.

Donde sea débil, robustecedlo.

Todo esto es *labor constructiva*.

ILDEFONSO MONTERO
Director de «Ora et Labora»

Toledo, 20-V-933.

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a 12.

DEL MOMENTO

Trabajadores auténticos

Cada día que pasa va pesando más y más en el convencimiento de las gentes la distinción que existe entre los diversos elementos constitutivos de los grupos en que se manifiesta la división de las clases sociales.

Por lo que respecta al proletariado, la genérica denominación de *Trabajadores* tal como la predicen y se la apropian ciertos dirigentes de masas obreras organizadas, no responde en verdad a un contenido real atendida la formal y genuina significación del concepto:

Porque distanciados realmente de las actividades del trabajo asalariado, que es lo que por antonomasia califica al trabajador auténtico, no suelen ocuparse aquellos sino en los menesteres de lo que ha venido a llamarse "actuación societaria", que no es otra cosa dicho en buen castellano, que dedicarse a mangonear la política manipulando las organizaciones obreras puestas a su alcance, en beneficio exclusivo del partido político en que milita el dirigente.

Prueba de ello son entre otras no menos enervantes, esas bravatas amenazadoras de lanzar a la violencia millones de obreros; por el menor *tiquis miquis* que trate de poner en declive el poderío de los encumbrados en los cargos políticos.

Por ser esto así y repetirse como hecho constante en todas las latitudes donde se da la planta de amalgama político-societaria, queda aclarada y manifiesta la realidad de la distinción verdadera que suele existir entre los diversos elementos constitutivos de los grupos organizados "a lo socialista" entre la clase trabajadora.

Abajo, en la organización "societaria" están los que obedecen, los que cotizan, los que ganan el pan con el esfuerzo de sus manos; arriba los que mandan, los que se imponen, los que viven y triunfan al socaire de sus cargos espléndidamente retribuidos, que no necesitan ir al taller, ni depender de un jornal, ni cumplir jornada.

Estas cosas hay necesidad de decírselas

claras a los obreros, y los *trabajadores auténticos* deben reflexionarlas serenamente, sino por lo que encierran de provecho para otros, sí y mucho por la situación que les crea el confusionismo de involucrar organizaciones que deben ser meramente sociales con particularismos políticos, con partidos organizados con miras privativamente políticas

Porque las grandes organizaciones obreras afiliadas o enroladas a una tendencia o partido político, quedan por ello mediatizadas por los políticos de oficio que las manejan según sus propias conveniencias. En estricto derecho político dichas organizaciones no pueden ser órganos de la administración pública por la parcialidad de su política, y por tanto, no pueden ostentar mandato de representación dentro de la contextura del Estado.

Y aun en el caso absurdo y antijurídico de ser llamadas tales organizaciones a formar parte de los organismos estatales, el *trabajador auténtico* confundido en la masa de la organización mediatizada, carece de personalidad propia, y en consecuencia no goza de libertad, de autodeterminación en el ejercicio de sus derechos personales, sociales, ni aun políticos.

Esta particularidad ha sido la causa del fracaso económico, social y político de la organización obrera "a lo socialista".

La absorción de los derechos naturales del hombre por parte del Estado, como pretende e impone el Socialismo; la anulación de la propiedad y de la familia, la supresión de la moral cristiana y la exaltación del laicismo anticristiano, la férrea ley de la socialización, ya de solo los medios de la producción, ya de las bases en que se funda y asienta la economía, han sido la causa del malestar de los trabajadores, del desenfreno pasional de las gentes, del desequilibrio económico y, en fin de la alarmante y angustiosa situación en que ha venido a parar la sociedad contemporánea.

Italia, Alemania, Inglaterra, Australia, por propia y triste experiencia de los ensayos socialistas y socializantes, escarmentadas por los terribles experimentos de la utopía disolvente y enervante del Socialismo, han sacudido su yugo hasta con im-

placables procripciones. Y esa conducta de los Estados que figuran en las avanzadas de los pueblos más cultos, se va siguiendo particular y colectivamente por los trabajadores auténticos en quienes se van sedimentando aquellos elementos de cultura que caracteriza a los hombres plenamente civilizados.

Porque la civilización en su más esplendente plenitud, es eso, facultad de autodeterminarse a la salvaguardia de todos los derechos, principalmente de aquellos que surgen como postulado primario de la misma naturaleza y que le son tan esenciales que sin ellos el hombre queda reducido al automatismo de la bestia

Por el afán de progreso que anima actualmente a las clases proletarias juntamente con el instinto natural de conservación que anima a los entes biológicos, por el afán de perfeccionamiento a que propende por ley inexorable la misma sociedad, puede conjeturarse para un futuro próximo que dentro de poco nada tendrá ya que hacer el Socialismo entre los pueblos cultos. Su recusación se impondrá a las gentes como condición necesaria para la convivencia jurídica, para la armonía social, para la perfección y el progreso de los hombres y de los pueblos.

Puede la política socialista inspirar leyes y orientaciones allí donde todavía logren encaramarse sus voceros en las alturas del poder. No importa; ello será necesario para que un nuevo fracaso venga a confirmar los repetidos anteriores, experimentados sin excepción en todas partes donde han podido ejercer su mando.

E. Torkal

El próximo 29 de junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en todo el mundo la Jornada de iniciativa española, y hoy internacional, llamada

"DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA"

bendecida por Su Santidad y por todo el Episcopado Español.

Los católicos deben contribuir al mayor esplendor de este DÍA, con su trabajo, con su influencia y con su dinero.

ORACIÓN - PROPAGANDA - COLECTA

He aquí las obras de que debemos llenar el "Gran Día de la Prensa Católica"

FRANCISCO CABRERA

MÉDICO-ODONTÓLOGO

- Consulta diaria de 9 a 1 -
Menos los Martes y Domingos

León Herrero, núm. 5



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Ambrosio Rodríguez Cabrera

que falleció en esta ciudad el día 26 de Mayo de 1933, a los 53 años de edad

Confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposa, doña María Josefa Encinas Dueñas; sus hermanos, don Antonio, don Manuel, doña Feliciano y doña Ana; madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas y la solemne de ánimas que se celebren en la parroquia de Santa Catalina el día 7 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«Y cuando se cumplían los días de Pentecostés, estaban todos unánimes en un mismo lugar: y vino de repente un estruendo del cielo, como de viento que sopla con ímpetu, y llenó toda la casa en donde estaban sentados. Y se les aparecieron unas lenguas repartidas como de fuego, y reposó sobre cada uno de ellos: y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en varias lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca.» (Hechos de los Apóstoles; cap. 2.

APLICACIONES

RELAJACIÓN

No nos entibiemos en el servicio de Dios; que en este mundo no estamos sino para amarle y servirle; y esta es nuestra única ocupación. Las razones que nos obligan a servirle un día, nos obligan a servirle siempre. ¿Y qué? ¿dependes hoy de Dios menos de lo que dependías ayer? ¿Por ventura hoy ya no eres criatura suya? ¿Estás dispensado de honrarle, de orarle, de amarle y de tributarle tus obsequios? ¿Acaso Jesús te ha rescatado sólo por algún tiempo? ¿Qué no quieres reconocerle ya por tu Salvador y Redentor? Pues ¿por qué te enfrias y aflojas en su servicio?

BENEFICIOS DIVINOS

Cuanto más entras en edad, más obligado estás a servir a Dios, porque sus beneficios van en aumento con tus años. Si le estás obligado por la vida que te ha dado, ¿cuánto más lo debes estar porque te la conserva tanto tiempo? Recapita todas las gracias que te ha concedido desde que estás en el mundo; los peligros de que te ha librado; los males de que te ha preservado; los bienes con que te ha favorecido; y confesarás que eres un deudor insolvente; y que no puedes pagar tantas deudas. Pues ¿en qué consiste que te vas relajando, como si nada debieras a Dios?

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 4. Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con plática. Solemne despedida de la Virgen Santísima de Luna; con este motivo la comunión de las hijas de María se traslada al domingo siguiente. Da principio la novena de San Antonio en su ermita.

Día 5. Cuadrante en sufragio de don Román Cabrera Blanco (q. e. p. d). Misa de ánimas con procesión del mes. Misa de comunión de las cofrades de la Virgen de Luna.

Día 6. Cuadrante en sufragio de doña Gregoria Garrido Moreno (q. e. p. d).

Día 7. Cuadrante y misa de ánimas por don Ambrosio Rodríguez Cabrera (q. e. p. d).

CULTOS EN SAN SEBASTIÁN

Día 4. Súplica perpétua y por la tarde los ejercicios del Perpétuo Socorro.

Día 6. Cuadrante en sufragio de don Juan Díaz de Gracia, (q. e. p. d).

Día 8. Misa de comunión de los Jueves Eucarístico. Hora Santa a intención de una devota.

Día 9. Misa de Dolores del mes.

Día 10. Cuadrante en sufragio de doña Margarita Castro Moreno, (q. e. p. d).

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios inscriptos en la Parroquia de Santa Catalina

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Antonio Victor, hijo de Francisco Alaez García y de Isidra Cabrera Cobos.—Manuela, hija de Antonio Amor Díaz y de María Josefa Díaz Moreno.

DEFUNCIONES

Ambrosio Rodríguez Cabrera, casado con María Josefa Encinas Dueñas.—Josefa García López viuda de Manuel Rubio Martínez.

MATRIMONIOS

Bartolomé Florencio Llergo Fernández, con Ana Díaz Merchan.—Vicente Gómez Torres, con Encarnación Cabrera Montero.

EN LA DE SAN SEBASTIAN

NACIMIENTOS

Nicolás Felix, hijo de Pedro Cabrera Moreno y de Rafaela Serrano López.

DEFUNCIONES

Lucía Jurado Escribano, casada con Acisclo Alamo.—Diego García Dueñas, casado con Teresa García Fernández.

MATRIMONIOS

Manuel Sánchez Ruiz, con Clotilde Villarejo Merchan.—Antonio Fernández García, con Angela Llergo Amor.

ABSTINENCIA

El día 9 es de abstinencia, aunque se tenga la Bula.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

El domingo de la Santísima Trinidad termina el plazo del cumplimiento pascual.

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS Y LAKOR

a precios de fábrica, solo se venden en la

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

PEDRO LOPEZ POZO

FIESTA DE LA STMA. VIRGEN MARIA AUXILIADORA

Solemnísimas, muy devotas y espléndidas resultaron las fiestas celebradas en el Colegio Salesiano de San José, en honor de la Santísima Virgen María Auxiliadora.

Fué la explosión del fervor y entusiasmo que hizo cumbre en los últimos días del mes de María Auxiliadora. Había comenzado el mes el día 23 de Abril como preparación a la fiesta.

Cada día el fervor iba en aumento a medida que nos acercábamos a la Novena. Esta comenzó el día quince.

El Reverendo P. Teodomiro Rebolledo, misionero del S. C. de María tuvo a su cargo los sermones de la Novena y fiesta.

Los temas desarrollados durante la Novena fueron escuchados con respeto y avidez por un numeroso público que fué creciendo de día en día. También los hombres ¡cosa rara! tuvieron su representación en el auditorio. Todo contribuía a que el público acudiera presuroso a los cultos: el templo hermosamente engalanado; los afinados y variados cantos de los niños que vestidos de sotana celeste, formaban ante la imagen de la Santísima Virgen un hermoso cuadro apoteósico, en los momentos de ofrecer a la Excelsa Madre los ramos de flores como prenda de su amor filial, cuando entonaban el *venid y vamos todos etc.*; el orador sagrado que con fácil palabra y unción apostólica hacía que fueran breves los tres cuartos de hora que todas las noches empleaba en sus sustanciosos discursos. El conjunto de todo esto y el fervor de los concurrentes hacía del lugar santo en presencia de Jesús Sacramentado expuesto a la adoración durante los piadosos ejercicios, un lugar de encanto y embeleso que nos hacía pensar en aquel bienestar, que no podemos imaginar y que han de disfrutar los justos en el cielo alabando al Cordero sin mancha y a su madre dulcísima Reina de los escogidos. Así pasaron los días de la novena.

LA FIESTA

El día 24 muy de mañana comienza el público a afluir a la iglesia para purificar sus almas en las saludables aguas de la penitencia. La víspera por la tarde ya lo había hecho un buen número de devotos. Las dos misas que precedieron a la misa de comunión general, fueron misas de verdaderas comuniones generales.

En la misa de ocho, oficiada por el Rdo. P. Teodomiro Rebolledo, comulgaron por primera vez 11 niños de estas Escuelas, algunos acompañados de sus padres en el acto solemne de la comunión. Un oportuno y entusiasta fervorin pronunciado por el P. Rebolledo, contribuyó a enfervorizar los ánimos de los numerosos fieles que se acercaron a la sagrada mesa.

Después de la acción de gracias, los niños de la primera comunión fueron obsequiados con un suculento desayuno que una familia cooperadora tuvo a bien ofrecer a los citados niños.

A las diez tuvo lugar la misa solemne oficiada por el Sr. Director del Colegio y cantada por los niños que interpretaron la partitura de la misa «Laudate pueri» de Brunet y Recassens. El panegírico estuvo a cargo del M. Rdo. P. Teodomiro Rebolledo quien cantó de una manera magistral las glorias de la Santísima Virgen Auxiliadora.

Por la tarde a las cinco, tuvieron los Cooperadores la conferencia reglamentaria; estuvo muy concurrida, y el conferenciante, que lo fué el citado P. Rebolledo, estuvo oportunísimo y feliz en el tema elegido.

A continuación se puso de manifiesto a Jesús Sacramentado para el ejercicio del día 24. Después de la bendición con S. D. M. el Sr. Director del Colegio dirigió a los concurrentes una pequeña plática que versó sobre las ventajas que resultan de consagrarse a la Santísima Virgen como esclavos de la Celestial Madre.

Al final se leyó la consagración a María del Beato Luis M.^o Griñón de Monfort que el público recitó con entusiasmo fervoroso. Se dió la bendición de María Auxiliadora y después, todos los concurrentes pasaron en medio del mayor entusiasmo a besar la medalla de la Santísima Virgen.

Así terminaron las fiestas llevadas a cabo en esta ciudad de Pozoblanco por Salesianos y Cooperadores, en honor de la Celestial Madre María Auxiliadora.—X.

Para buenos CHOCOLATES

— LOS DE —

HIPÓLITO CABRERA POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA Especial de la Casa Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

EDICTOS

Don Gregorio Prados Ramos, Juez de primera instancia de esta ciudad

HAGO SABER: Que para hacer efectivas las responsabilidades que se reclaman en autoejecutivos seguidos a instancia de don Antonio Varo Granados, representado por el Procurador don Cándido Samuel Redondo Cabrera, contra doña Esperanza García Delgado, casada con don Rafael Caballero Guadix, se sacan a pública subasta por segunda vez los bienes siguientes.

1.^o Pedazo de terreno con olivos radicados en la Majada del Perro, Dehesa de la Concordia término de esta ciudad y linda al Norte con el lote adjudicado a doña Amparo García Delgado al Sur olivar de herederos de don Leovigildo García Castro, al Este con el río Guadalquivir y al Oeste con herederos de Mateo López. Tiene de cabida diez y nueve fanegas y cuatro celemines, equivalentes a doce hectáreas cuarenta y cinco áreas y siete centiáreas, y le corresponde una tercera parte de dos séptimas partes indivisas de casa-molino y artefactos anejos a él mismo.

2.^o Tercera parte indivisa de casa de campo al sitio denominado Majada del Perro, de la dehesa de la Concordia, de este término, que linda al Norte y Saliente con terrenos de la tenementaria de don Atanasio García y al Mediodía y Poniente los de herederos de Leovigildo García Castro, con un rodeo de cuatro olivos y dos plazas más que asimismo le pertenecen se compone de tres cuerpos y cuadra.

3.^o Una cerca llamada del Encinarejo a sitio denominado Capellán, Barranco de los Pobres y Panadera, de cabida de quince fanegas y nueve celemines, equivalentes a diez hectáreas y catorce áreas, que linda al Norte con el camino del Mohedano, al Mediodía con cercado de su hermana Basilea Amparo, al Saliente con más tierras del caudal de donde procede, y al Poniente con el dicho camino del Mohedano.

Las fincas descritas en los números 1 y 2 han sido justipreciadas en la suma de veinte mil ciento cincuenta pesetas, y la descrita en tercer lugar en la de siete mil ochocientos cincuenta pesetas, saliendo a subasta por el setenta y cinco por ciento de dichas cantidades.

Para cuya subasta se ha señalado el día ocho de julio venidero, a las once, en la sala-audientia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones.

1.^o Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado a efecto, una cantidad igual, al menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirve de tipo a la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.^o No se admitirá postura que no cubra los dos terceras partes del tipo referido.

3.^o Los autos y la certificación de cargo estarán de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los bienes objeto de ella van a pública licitación a instancia del actor sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, pero con la condición a que se refiere el artículo 1.497 de la ley de Enjuiciamiento civil.

4.^o Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose

que el remate en la subasta se hará a su elección. Dado en Pozoblanco a los novecientos y noventa y tres años. GREGORIO

Don Gregorio Prados Ramos, Juez de primera instancia de esta ciudad

HAGO SABER: Que para hacer efectivas las responsabilidades que se reclaman en autoejecutivos seguidos a instancia de don Antonio Varo Granados, representado por el Procurador don Cándido Samuel Redondo Cabrera, contra doña Esperanza García Delgado, casada con don Rafael Caballero Guadix, se sacan a pública subasta por segunda vez los bienes siguientes.

1.^o Pedazo de terreno con olivos radicados en la Majada del Perro, Dehesa de la Concordia término de esta ciudad y linda al Norte con el lote adjudicado a doña Amparo García Delgado al Sur olivar de herederos de don Leovigildo García Castro, al Este con el río Guadalquivir y al Oeste con herederos de Mateo López. Tiene de cabida diez y nueve fanegas y cuatro celemines, equivalentes a doce hectáreas cuarenta y cinco áreas y siete centiáreas, y le corresponde una tercera parte de dos séptimas partes indivisas de casa-molino y artefactos anejos a él mismo.

2.^o Tercera parte indivisa de casa de campo al sitio denominado Majada del Perro, de la dehesa de la Concordia, de este término, que linda al Norte y Saliente con terrenos de la tenementaria de don Atanasio García y al Mediodía y Poniente los de herederos de Leovigildo García Castro, con un rodeo de cuatro olivos y dos plazas más que asimismo le pertenecen se compone de tres cuerpos y cuadra.

3.^o Una cerca llamada del Encinarejo a sitio denominado Capellán, Barranco de los Pobres y Panadera, de cabida de quince fanegas y nueve celemines, equivalentes a diez hectáreas y catorce áreas, que linda al Norte con el camino del Mohedano, al Mediodía con cercado de su hermana Basilea Amparo, al Saliente con más tierras del caudal de donde procede, y al Poniente con el dicho camino del Mohedano.

Las fincas descritas en los números 1 y 2 han sido justipreciadas en la suma de veinte mil ciento cincuenta pesetas, y la descrita en tercer lugar en la de siete mil ochocientos cincuenta pesetas, saliendo a subasta por el setenta y cinco por ciento de dichas cantidades.

Para cuya subasta se ha señalado el día ocho de julio venidero, a las once, en la sala-audientia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones.

1.^o Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado a efecto, una cantidad igual, al menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirve de tipo a la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.^o No se admitirá postura que no cubra los dos terceras partes del tipo referido.

3.^o Los autos y la certificación de cargo estarán de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los bienes objeto de ella van a pública licitación a instancia del actor sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, pero con la condición a que se refiere el artículo 1.497 de la ley de Enjuiciamiento civil.

4.^o Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose

que el remate en la subasta se hará a su elección. Dado en Pozoblanco a los novecientos y noventa y tres años. GREGORIO

Don Gregorio Prados Ramos, Juez de primera instancia de esta ciudad

HAGO SABER: Que para hacer efectivas las responsabilidades que se reclaman en autoejecutivos seguidos a instancia de don Antonio Varo Granados, representado por el Procurador don Cándido Samuel Redondo Cabrera, contra doña Esperanza García Delgado, casada con don Rafael Caballero Guadix, se sacan a pública subasta por segunda vez los bienes siguientes.

1.^o Pedazo de terreno con olivos radicados en la Majada del Perro, Dehesa de la Concordia término de esta ciudad y linda al Norte con el lote adjudicado a doña Amparo García Delgado al Sur olivar de herederos de don Leovigildo García Castro, al Este con el río Guadalquivir y al Oeste con herederos de Mateo López. Tiene de cabida diez y nueve fanegas y cuatro celemines, equivalentes a doce hectáreas cuarenta y cinco áreas y siete centiáreas, y le corresponde una tercera parte de dos séptimas partes indivisas de casa-molino y artefactos anejos a él mismo.

2.^o Tercera parte indivisa de casa de campo al sitio denominado Majada del Perro, de la dehesa de la Concordia, de este término, que linda al Norte y Saliente con terrenos de la tenementaria de don Atanasio García y al Mediodía y Poniente los de herederos de Leovigildo García Castro, con un rodeo de cuatro olivos y dos plazas más que asimismo le pertenecen se compone de tres cuerpos y cuadra.

3.^o Una cerca llamada del Encinarejo a sitio denominado Capellán, Barranco de los Pobres y Panadera, de cabida de quince fanegas y nueve celemines, equivalentes a diez hectáreas y catorce áreas, que linda al Norte con el camino del Mohedano, al Mediodía con cercado de su hermana Basilea Amparo, al Saliente con más tierras del caudal de donde procede, y al Poniente con el dicho camino del Mohedano.

que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinar a su extinción el precio del remate.

Dado en Pozoblanco a treinta de mayo de mil novecientos treinta y tres.
GREGORIO PRADOS

El Secretario,
MIGUEL ORELLANA

Don Gregorio Prados Ramos, Juez de primera instancia de esta ciudad

HAGO SABER: Que para hacer efectivas las responsabilidades que se persiguen en autos ejecutivos promovidos por el Procurador don Cándido Samuel Redondo Cabrera en nombre de don José Muñoz Barrón, contra don Juan Cepas Torralbo, se saca a pública subasta, por segunda vez y con el veinte y cinco por ciento de rebaja del precio de tasación el inmueble que se describirá, cuya subasta tendrá lugar el día siete de julio venidero a las once en la sala-audencia de este Juzgado.

Casa en Villanueva de Córdoba y su calle Concejo número diez y siete, que linda por la derecha entrando con otra de María Josefa Fernández, por la izquierda con la de Matías Moreno Gómez, y por la espalda con corrales de la casa de Pedro Díaz Fernández; tiene una extensión superficial de doscientos siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros y sesenta y siete centímetros cuadrados.

Ha sido tasada expresada finca en cinco mil novecientos setenta y ocho pesetas, saliendo a subasta por el setenta y cinco por ciento de expresada suma, y bajo las condiciones siguientes.

CONDICIONES

1.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo porque sale a subasta

2.ª Para tomar parte en ella los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al menos, al diez por ciento efectivo de la cantidad que sirve de tipo para aquella, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando los autos y la certificación de cargas de manifiesto en la Secretaría; y

4.ª Que ha sido acordada expresada subasta a instancia del actor, sin suplir previamente la falta de títulos, pero con la condición a que se refiere el artículo 1.497 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Pozoblanco a treinta de mayo de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario,
MIGUEL ORELLANA

El próximo 29 de junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en todo el mundo la Jornada de iniciativa española, y hoy internacional, llamada

"DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA"

bendecida por Su Santidad y por todo el Episcopado Español.

Los católicos deben contribuir al mayor esplendor de este DÍA, con su trabajo, con su influencia y con su dinero.

ORACIÓN - PROPAGANDA - COLECTA

He aquí las obras de que debemos llenar el "Gran Día de la Prensa Católica"

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS

Y LAJOK

a precios de fábrica, solo se venden en la

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

PEDRO LOPEZ POZO

El Correo de la Sierra

COMO EN EL SIGLO OCTAVO

Nuestro querido colega «El Defensor de Córdoba» continúa con su enérgica campaña para normalizar el servicio de Correos a los pueblos de esta región. Copiamos el artículo que publicó en su número del 26 de Mayo último y que hacemos nuestro en absoluto, protestando una vez más del abandono en que tienen quienes les corresponde a la región del Valle de los Pedroches.

«Ocurre con el correo de la Sierra, que no hay forma de arreglarlo.

Aquellos vecinos de cerca de treinta pueblos parece que son ciudadanos de tercera sin derechos, pero con deberes.

Recordamos que hace unos años, siendo Lacierva ministro de Gobernación, ya nos quejábamos del absurdo de que hubiera quien utilizara otros medios para llevar el correo a Pozoblanco, porque el correo oficial tardaba tres fechas.

Conseguimos de La Cierva la doble expedición postal sin ayuda de diputados que creyeron imposible lo que nosotros pedíamos, y ahora al cabo de veinte años volvemos a lamentarnos en defensa de esa cenicienta de la Sierra.

Las compañías de ferrocarriles, saltándose las leyes a la torera, han hecho sus horarios sin preocuparse del interés general y la Dirección de Correos no ha ejercitado sus derechos oponiéndose a la aprobación de ese horario tan perjudicial para los servicios de la posta.

Véase lo que ocurre: Sale de Córdoba un tren a las 7'5 de la mañana.

Por media hora no enlaza en Peñarroya con el de la vía estrecha que sirve a todos los pueblos de Valle de los Pedroches.

Y nosotros preguntamos: ¿Cómo se ha autorizado que por media hora retrasa 24 la correspondencia para la mayoría de esos pueblos?

¿Qué dificultad habría para que la Dirección de Correos con la de ferrocarriles hubiera logrado que el tren que nace en Peñarroya en vez de salir a las 10'24 saliera media hora más tarde, lo suficiente para que no resulte un cienpiés ese enlace de trenes de M. Z. A., Andaluces y M. y M. de Peñarroya?

¿No puede la Dirección general lograr de esas Compañías unos minutos que pueden ser 15 para cada una, y arreglar de una vez el servicio postal?

Nos parece que nuestra petición es justa, es razonada y es lógica.

Si no se nos atiende es que se prefiere que esos pueblos se califiquen de tercera y las cartas enviadas desde Córdoba tarden en llegar tres fechas en una distancia de cien kilómetros.

Esto es absurdo, irritante e incomprensible.

No cree la Dirección de Correos y la subsecretaría de Comunicaciones que tal anomalía debe terminarse?»

La Juventud Católica

Esta agrupación celebró el día 25 del pasado mes en el Colegio de los P. P. Salesianos y como consecuencia de la inauguración de su nuevo local, una misa de comunión general y una conferencia, a cargo del Rvdo. P. Teodomiro Rebolledo.

Primeramente el Presidente, don Antonio Calero, hizo constar que las graves circunstancias porque atraviesa nuestra amada Patria, nos obliga a todos los que de cristianos-católicos nos preciamos a salir en defensa de nuestras creencias y del derecho a ostentarlas públicamente con la frente alta, levantado el pecho y dispuestos siempre que sea preciso a sacrificar comodidades, intereses y aún la vida. Ensalza la figura del P. Teodomiro a quien ya conocen por la labor realizada, recomendando lo escuchen con la máxima atención.

El Secretario, don Bartolomé Blanco, hizo también uso de la palabra, pronunciando algunos párrafos de verdadero entusiasmo; diciendo entre otras cosas, que cuando el horizonte de España aparece ennegrecido y triste, con multitud de nubes que presagian grandes males, cuando el espíritu del odio ha superado al del amor, cuando hierben las pasiones poniendo en la vida de la nación un fúnebre y prolongado rugido de estertores de agonía haciendo de ella un caos deletéreo, un verdadero infierno de odios y ambiciones, he aquí que las Juventudes Cató-

licas se levantan sobre el pedestal de la Cruz— que es el de la verdad— y poniendo a modo de altavoces los Santos Evangelios, lanzan este solemne grito: «Queremos la España Católica».

Después, el R. P. Teodomiro Rebolledo, desarrolló con suma perfección, con verdadero acierto, su discurso, y aun cuando él manifestó que no era orador de mitin sino de púlpito, se dejó ver claramente que hace lo primero también como lo segundo, dando una prueba más de su elocuencia y saber. Al final de su elocuentísimo discurso hizo una enérgica llamada a los católicos todos que están obligados, si quieren cumplir con lo que son, a ayudar en todo a la marcha de la Asociación, unos con sus consejos, con sus alientos, y otros, los más pudientes, con su dinero, porque sin dinero no puede haber Biblioteca, ni propagar la buena prensa, ni hacer obras de caridad, y que ellos bastante ponen con su entusiasmo y su trabajo que es la colaboración más principal y más interesante.

Los oradores fueron muy aplaudidos y el R. P. Teodomiro muy felicitado.

Terminó el acto con gran entusiasmo y sobre todo en los jóvenes católicos porque fían en que la generosidad de los pudientes no les faltará.

UN SOCIO

La colección más completa y moderna de ESTUCHES DE CARTAS Y SOBRES PUEDE VERLA EN LA Imprenta y Papelería DE PEDRO LOPEZ POZO Precios muy reducidos

De Alcaracejos

ENHORABUENA

Se ha posesionado recientemente del cargo de jefe de telégrafos de ésta, que hasta ahora lo fué nuestro inolvidable y muy querido amigo don Manuel García Roca, el inteligente y bondadoso señor don Joaquín Egea Alamo, que viene precedido de favorable y justificada fama de cultura y honorabilidad.

Agradecemos el ofrecimiento que nos ha hecho de su cargo deseándole en su desempeño luegos y venturosos años y con él a su virtuosa señora doña Magdalena Muñoz Tarifa.

También se la damos al Secretario del Juzgado municipal don Isidoro García que ayer se posesionó de dicho cargo, en el que le deseamos toda clase de aciertos.

EL CORRESPONSAL

Crónica Local

A la Virgen de Luna

Siempre que te ausentas de Pozoblanco quedan nuestros corazones llenos de amargura, que sólo puede mitigar el pensamiento de saber que, aunque tu imagen vaya al Santuario de la Jara, desde el cielo continúas auxiliando a este pueblo que tanto

te ama. Mucho necesitamos de tus auxilios y una vez más te suplicamos que nos lo concedas para que jamás falte en Pozoblanco la filial devoción que te profesa. De una manera especial te pedimos que continúes presidiendo tu protección a este humilde semanario para que, apesar de la oposición que el sectarismo le hace, pueda seguir la campaña en defensa de la causa católica. ¡Madre amadísima de Luna, nada podemos por nuestras propias fuerzas, pero no habrá dificultades que dejemos de vencer con las energías que confiadamente esperamos recibir de tu poderosa mano!

Muerte sentida

En el vecino pueblo de Villanueva del Duque ha fallecido tras larga y penosa enfermedad el joven médico don Rafael Benítez Leal, siendo su muerte muy sentida.

Al entierro asistieron numerosas personas de todas las clases sociales y muchas de los pueblos cercanos.

Muy sinceramente enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia y muy especialmente a su viuda y a su padre, nuestro buen amigo don José.

Notas de sociedad

Pasó unos días entre nosotros el digno y competente juez de Fuente Obejuna don Julio Mifsut y su distinguida familia.

Saludamos a nuestros buenos amigos de Dos-Torres don Antonio Rey Castillo, párroco, don Nemesio García-Arévalo y don Tirso Moreno.

Ante el Sr. Arcipreste del partido tuvo lugar anoche la firma de los esposales de la simpática señorita Concepción Aparicio Bautista y del acreditado fotógrafo don Ismael Sánchez Mazarón.

La boda se celebrará en breve.

Contribuciones

Hasta el día 10 del corriente mes se efectuará el cobro del 2.º trimestre de la contribución industrial, rústica, urbana, etc. en el sitio de costumbre.

Domicilio

La junta directiva de la Juventud Católica ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio social en calle Ayuntamiento 3, principal, derecha.

Programa

que mañana domingo interpretará en el paseo de Los Llanos, de 9'30 a 11'30 de la noche la Banda Municipal.

- 1.º "Pepito Sarriá", Pasodoble. A. Escamer.
- 2.º "Serenata Árabe", Capricho. F. Tárraga.
- 3.º "Luisa Fernanda", (Los Vareadores). M. Torroba.
- 4.º "Katuska", 1.ª fantasía, (1.ª vez). P. Soroz.
- 5.º "Córdoba", Mazurka. E. Lucena. (zábal).
- 6.º "Los de Aragón", Rondalla. J. Serrano.

Cine Ideal-Plaza de Toros

Esta noche, a las 10, reaparición de la notabilísima compañía de comedias de Carmen Echevarría, con la divertida obra "Viva Alcorcón que es mi pueblo".

Durante los días de Pascua pondrá en escena esta compañía las obras de la temporada de más éxito.

Cine Ideal

(TEATRO RENACIMIENTO)

Mañana a las 7 y media, estreno de la superproducción "Hispano American Film", dialogada en español, "El tenorio del harem", por Lupita Tovar.

Farmacias

Mañana sólo estarán abiertas las farmacias de don Justo Castro (P. de Canalejas, 11) y de don Blas Caballero.

DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Cronista Sepúlveda, 3 -- -- POZOBLANCO

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

DESDE NUEVA YORK

El Vía Crucis en los parques públicos

El espíritu de tolerancia, que es una de las características del pueblo de los Estados Unidos, aunque a veces aparezcan manifestaciones de fanatismo como el Ku Klux Klan, los protestantes de la ley seca y los metodistas del "Obispo" Cannon, hace posible la realización de actos públicos que en otros países, en determinados tiempos, producirían violencias y manifestaciones de ciega intolerancia.

Washington, la capital de los Estados Unidos, y Baltimore, capital del Estado de Maryland, cuna de la libertad religiosa traída al suelo americano por los hermanos Calvert, huyendo de las persecuciones protestantes de Inglaterra, han presenciado en los días del Jueves y Viernes Santos, el rezo en los parques públicos de la devoción del Vía Crucis, porque los grandes templos de ambas ciudades no podían contener el número de católicos que deseaban entrar.

En Washington el Vía Crucis público se celebró en el Franklin Park, dirigido por el Doctor Charles Hart, profesor de filosofía de la Universidad Católica de América, después del cual predicó un sermón que fué transmitido por la estación WJSV, y en Baltimore se celebró la misma devoción pública, el Jueves Santo, en el Patterson Park, por el Padre Krimm, redentorista, y en el City Hall Plaza, (Plaza del Ayuntamiento) el Viernes Santo, con sermón al aire libre, ambos días, por un religioso eudista.

Washington y en Baltimore se habían colocado catorce cruces en los sitios de los parques destinados a cada una de las

estaciones, y un gran número de personas asistieron a rezar el Vía Crucis en los lugares que por algunas horas fueron prolongación de los templos.

Nadie protestó en nombre del fanatismo sectario; nadie se opuso en nombre de la libertad de conciencia a dichos actos religiosos; nadie consideró que las cruces constituían un alarde o una provocación católica; nadie vió en aquellas devociones al aire libre un peligro para las Instituciones Republicanas de los Estados Unidos basadas en el principio del respeto mutuo, y no en el peligroso fundamento de la intransigencia y de la persecución rabiosamente sectaria; nadie se atrevió a interrumpir la solemnidad del culto público celebrado bajo la salvaguardia de las leyes de la República, so pretexto de que la Constitución Federal no establece religión para los ciudadanos; nadie llamó a los policías, ni de seguridad ni de asalto, para disolver aquella manifestación católica realizada a corta distancia del Capitolio y de la Casa Blanca y nadie tuvo la cobardía de arrojar desde lejos una piedra contra las cruces colocadas en los frondosos árboles del Franklin Park.

El día del Viernes Santo se inauguró el primer Vía Crucis de carácter monumental, en cuya creación se han pasado cinco años, en uno de los montes más pintorescos del Estado de Iowa, llamado "Tete des Morts", en recuerdo del martirio de cuatro misioneros jesuitas y varios cristianos, a manos de los indios instigados por los puritanos de Winnebago.

Desde la primera estación, a la salida del pueblo de St Donatus, fundado por los jesuitas padres Hennepin y La Motte, hasta la capilla de la Dolorosa, con que termina el Vía Crucis, se recorre una dis-

Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza -- Internos, externos y medio-pensionistas

tancia de siete millas, en medio de los paisajes mas sorprendentes de Iowa, entre las Montañas de Dubuque y Bellevue, escenario del apostolado de los jesuitas franceses bajados del Canadá.

Las cruces que en otras partes se destruyen y las imágenes que el furor sectario destroza en otras ciudades son levantadas en tierra de América protegidas por la verdadera libertad republicana y por el hondo sentimiento del respeto a los principios cristianos que informan nuestra cultura, nuestras leyes y nuestra civilización.pero la Cruz permanece.

Marcial ROSSELL

New York.

De los amigos

En los tiempos de calvario no hay amigos. Reaparecen a la hora de la resurrección: ha sido de todos los tiempos y de todos los siglos.

En cambio, ¿eres mundanalmente feliz? Ahí te salen por todo, como hongos, familiares y amigos queridísimos. ¡Ingrato!..., si no les reconoces, si no les atiendes, si no les mimas.

¡Suenan las horas de pasión, que no faltan en ninguna vida!... ¿Has visto dispersarse una bandada de gorriones cuando suena un tiro?... ¡Igual; aquellos amigos y familiares queridísimos!... ¡Te desconocente inculpan, te niegan!

Propio interés: propia conveniencia... A esto llaman amistad; cuando la amistad verdadera busca el interés y conveniencias, no propios, sino del amigo.

Oye lo que escribía Séneca, hace unos dos mil años: "¿Amigos?—En otro tiempo se buscaba la amistad, ahora sólo el interés". Y de entonces acá, ¡lo que anduvieron los tiempos!

No temas al enemigo, no: a los amigos has de temer, que de amigos a enemigos hay menor distancia de la que existe entre las letras que distinguen sus vocablos.

Y el enemigo te puede sólo dañar desde

fuera; mientras que la confianza del amigo a lo más recóndito y amagado te penetra.

Raro es el enemigo que te puede matar lo más, herir: raro es que el amigo al herir te no te mate.

Y sábetelo que es peligro mayor desengañar al amigo que agraviar al enemigo; porque del piadoso desengaño del amigo se seguirán serios disgustos, mientras que las venganzas del enemigo suelen las más de las veces parar en vanas palabrerías, que tú quieres en nada te dañarán.

De los amigos guárdame Dios, que de enemigo me guardo yo, dice el refrán.

Tenles, pues, a todos por compañeros, trátalos afablemente y con caridad: déjate de amigos si quieres vivir en paz y libertad.

¿Quieres tres amigos de verdad?—Diez libros y libras. Nunca les cansarás, y siempre te ayudarán, sobre todo, en las horas de dolor, que es cuando precisamente los amigos te abandonan.

Y para todo lo que no sean ellos, caridad y caridad.

R. RANYER

Automóviles de Alquiler

— DE —

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

Nuevo surtido de

Plumas estilográficas "Lakol"

Las de más rendimiento, la más fuerte y mejor presentación.

En la Imprenta de Pedro López Po

puede ver el más completo y de cualquier precio.

Imp. Pedro López. Pozoblanco

"LA URBANA" Y "EL SEÑA"

AGENTE

JUAN TORMO GARCÍA

Seguros de COSECHAS, VIDA y de la nueva Ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO, puesta en vigor desde el primero de Abril.

POZOBLANCO